

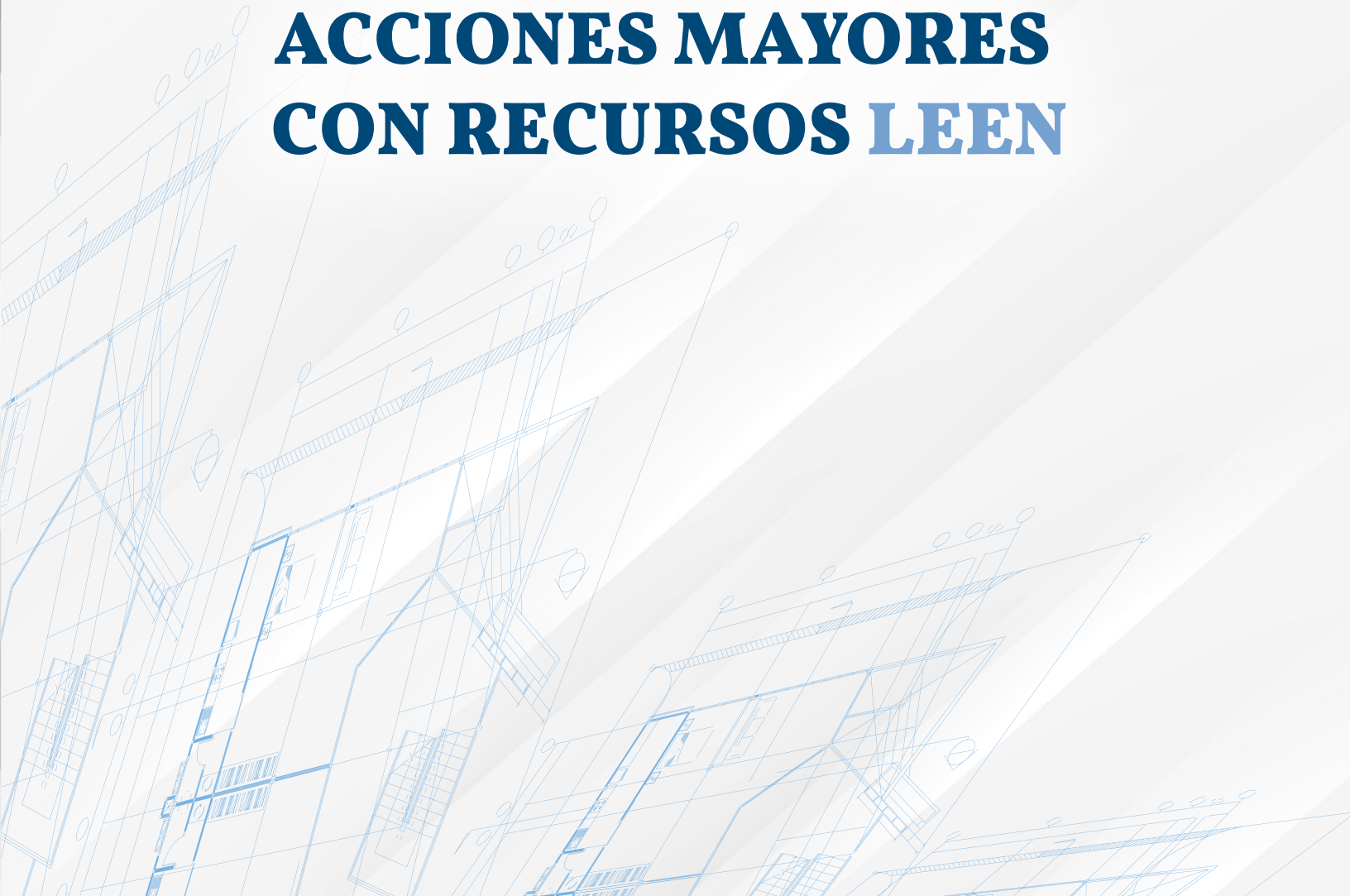


**GUANAJUATO**

**GOBIERNO DE LA GENTE**

**SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA**

# **GUÍA PARA LA VALIDACIÓN DE ACCIONES MAYORES CON RECURSOS LEEN**



# ÍNDICE

## GUÍA PARA LA VALIDACIÓN DE ACCIONES MAYORES CON RECURSOS LEEN

|                                                                                       |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. ¿A quién va dirigido?                                                              | 3  |
| 2. Objetivo                                                                           | 3  |
| 3. Definición de acciones mayores de acuerdo con el programa LEEN                     | 3  |
| 4. Acciones mayores                                                                   | 4  |
| 5. Documentos que integran la validación del expediente técnico LEEN ante SOP         | 4  |
| 1. Oficio de solicitud para la revisión del expediente técnico                        | 4  |
| 2. Formato de validación de acciones mayores ejecutado con recursos LEEN              | 5  |
| 3. Plano de ubicación de la acción a ejecutar dentro del plantel                      | 6  |
| 4. Planos ejecutivos del proyecto                                                     | 7  |
| 5. Mecánica de suelos                                                                 | 8  |
| 6. Memoria de cálculo                                                                 | 8  |
| 7. Presupuesto de obra                                                                | 9  |
| 8. Programa de obra                                                                   | 9  |
| 9. Reporte fotográfico                                                                | 10 |
| 10. Comprobante del recurso LEEN                                                      | 10 |
| 11. Acreditación de la propiedad                                                      | 10 |
| 12. Permiso o autorización de intervención en el manejo de arbolado                   | 10 |
| 6. Proyectos Tipo de la SOP para el programa LEEN                                     | 11 |
| 7. Proceso de revisión SOP para obtener la validación de acciones mayores LEEN        | 11 |
| 8. Datos de contacto SOP para el seguimiento de validaciones de acciones mayores LEEN | 12 |

## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A los integrantes del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP), autoridades escolares, docentes, facilitadores autorizados, profesionistas para ejecutar acciones mayores del programa de La Escuela Es Nuestra (LEEN).

## OBJETIVO

El propósito de este documento es servir como guía para proporcionar información proveniente de fuentes oficiales acerca de acciones de acciones mayores en la infraestructura física educativa en planteles que deciden ejecutarlas con recurso federal LEEN y los cuales requieren la integración de un expediente técnico ante esta Secretaría.

## DEFINICIÓN DE ACCIONES MAYORES DE ACUERDO CON EL PROGRAMA LEEN



“Acciones que requieren mayores recursos y mano de obra especializada, al igual que un asesoramiento y supervisión técnica, ya que interviene la seguridad del inmueble o de los usuarios.

Para los trabajos en acciones mayores, el CEAP deberá adherirse a la normatividad local en la materia y contar con la participación de alguna de las siguientes figuras, el cual será el responsable técnico de garantizar la seguridad estructural y la ejecución del trabajo, mediante Carta Responsiva y Dictamen de Proyecto:

- Organismos públicos de infraestructura física educativa de las Entidades Federativas y Municipios.
- Cámaras de la construcción.
- Profesional habilitado y certificado con cédula profesional.” <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Guía CEAP 2024. La Escuela es Nuestra.  
<https://laescuelaesnuestra.sep.gob.mx/guiasLEEN>

## ACCIONES MAYORES QUE REQUIEREN VALIDACIÓN ANTE SOP



1. Aulas.
2. Áreas administrativas / Direcciones.
3. Laboratorios / Talleres.
4. Sanitarios.
5. Patios cívicos con superficies mayores a 50 m2.
6. Canchas deportivas.
7. Techumbres / Velarias.
8. Cocinas / Comedores.
9. Barda perimetral.
10. Pórticos de acceso.
11. Construcción de instalaciones: eléctricas, hidrosanitarias, gas, protección contra incendios, voz y datos, cisternas, fosas y biodigestores.

## DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA VALIDACIÓN DE ACCIONES MAYORES LEEN ANTE SOP

### 1. Oficio de solicitud para la revisión del expediente técnico

- Escrito libre en donde se solicita la validación del expediente, el cual puede venir firmado por el profesionista que ejecutará la obra, Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) o directivos del plantel.
- Dicho escrito deberá dirigirse al Arq. Miguel Ángel Romero Preciado, Titular de la Unidad Estatal de Proyectos de la SOP.
- Incluir los datos principales: nombre del plantel, CCT, localidad, municipio y nombre de la acción.
- Presentar el escrito firmado y en formato PDF.



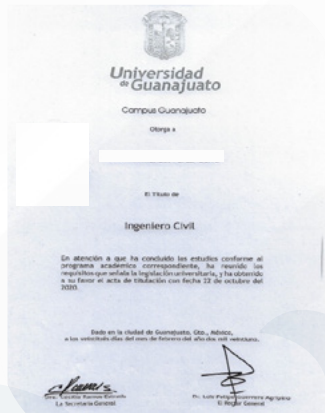
## DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA VALIDACIÓN DE ACCIONES MAYORES LEEN ANTE SOP

### 2. Formato de validación de acciones mayores ejecutadas con recursos LEEN

- Formato proporcionado por la SOP, el cual puede ser descargado en la siguiente liga:  
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vSpCmgUx-MpfdOajEROdKcZ88bAly7GN/edit?usp=sharing&oid=118275902879988196820&rtpof=true&sd=true>



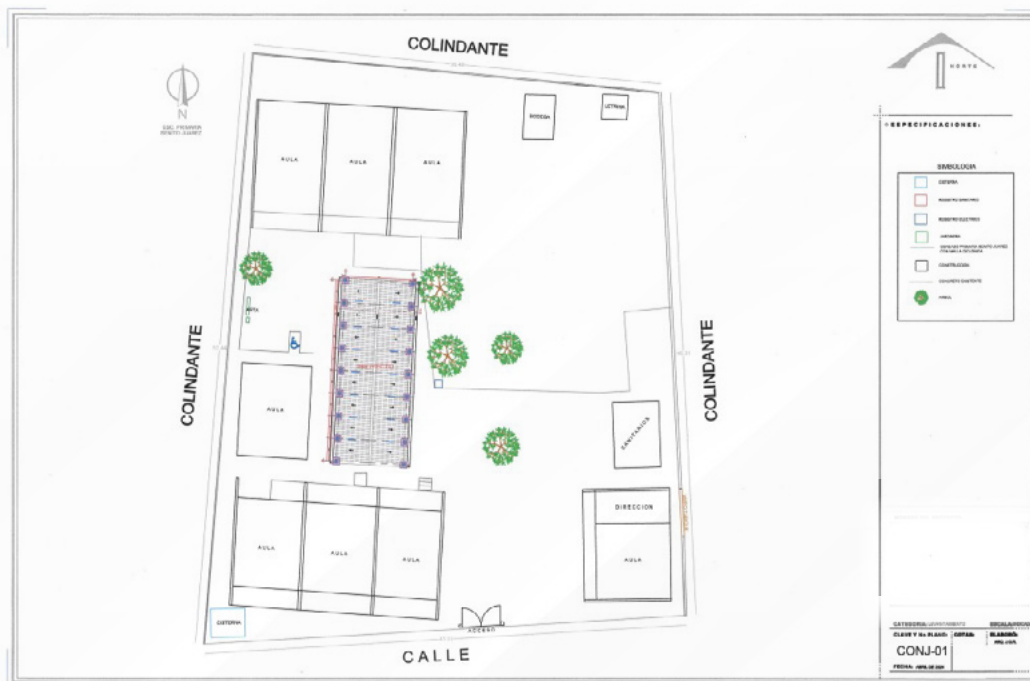

- Llenar los datos generales del plantel, fuente de financiamiento, acción mayor a ejecutar con recurso LEEN, datos del profesionista que ejecutará y supervisará los trabajos, así como firmas y sellos de los involucrados.
- Presentar el formato firmado, con los sellos correspondientes y en formato PDF.
  - Anexos de ejecutor:** título y cédula profesional en formato PDF.
- Anexos supervisión por dependencia:** llenar los campos del formato de validación de acciones mayores con recurso LEEN correspondiente al supervisor, debidamente firmado y sellado por la dependencia.
  - Anexos supervisor independiente:** título y cédula profesional en formato PDF.
- Ejemplo de los documentos anexos:



## DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA VALIDACIÓN DE ACCIONES MAYORES LEEN ANTE SOP

### 3. Plano de ubicación de la acción a ejecutar dentro del plantel

- Presentar planta de conjunto escalada, en donde se reflejen los espacios y edificios existentes en el plantel y se defina la ubicación de la acción propuesta a ejecutar con la proyección de la cimentación, así como indicar la vegetación existente en el mismo.
- Incluir cotas generales del predio, colindancias, acceso(s), niveles de terreno.
- Ejemplo del plano de conjunto:



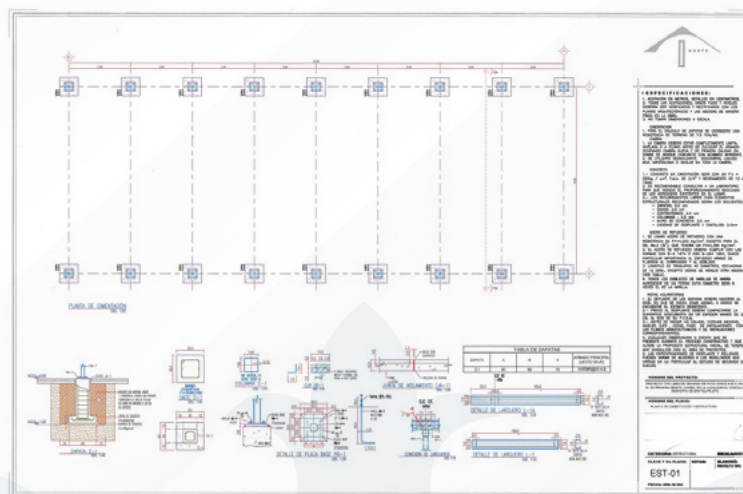
## DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA VALIDACIÓN DE ACCIONES MAYORES LEEN ANTE SOP

### 4. Planos ejecutivos del proyecto

- Es un conjunto de planos donde son señaladas todas las especificaciones técnicas y de diseño para ejecutar una construcción.
  - Planos estructurales: de cimentación, de estructura, detalles estructurales.
  - Planos de albañilerías y demoliciones.
  - Planos de instalaciones: hidráulicas, sanitarias y eléctricas.
  - Planos de acabados.
  - Planos de carpintería, herrería, cancelería y plafones.
- En caso de bardas perimetrales, en donde los niveles de terreno son pronunciados o irregulares, se requerirá presentar plano del perfil topográfico.
- Se requiere presentar los planos en formato DWG y en formato firmado PDF.
  - Se recomienda utilizar los **Proyectos Tipo SOP**, los cuales puedes descargar en las siguientes ligas:

<https://obrapublica.guanajuato.gob.mx/planos-referenciales-infraestructura-educativa/>  
<https://drive.google.com/drive/folders/1l67dp3ZCpxjsjpktFceMkocfO-yPhi8B?usp=sharing>

- Si se utilizan los **Proyectos Tipo SOP**, solo se requerirá actualizar formatos y homologar el plano de cimentación, de acuerdo con los datos determinados en la mecánica de suelos.
- Ejemplos de planos del proyecto ejecutivo (planos de cimentación):



## **DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA VALIDACIÓN DE ACCIONES MAYORES LEEN ANTE SOP**

### **5. Mecánica de Suelos**

- El objetivo del Estudio de Mecánica de Suelos (EMS), es identificar el tipo de suelo en el terreno donde se ubica la institución educativa, determina la presión admisible del terreno, el asentamiento del mismo, así como la determinación de las características de la cimentación propuesta en proyecto.
- Se anexa liga para consulta de los términos de referencias para la elaboración de la mecánica de suelos:  
[https://drive.google.com/file/d/1bYBFBMg LHogWuvsDVQ-M I -9Ue-vbBKC/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1bYBFBMg LHogWuvsDVQ-M I -9Ue-vbBKC/view?usp=drive_link)
- El documento deberá presentarse en papel membretado por la empresa que elaboró el estudio, con la firma autógrafa del responsable técnico en cada hoja y en formato PDF.
- Anexar en formato PDF el título y cédula profesional del responsable técnico que elaboró el estudio, y acreditando la especialización en geotecnia.



### **6. Memoria de cálculo**

- El cálculo estructural es el proceso de evaluación y simulación del comportamiento de una estructura, bajo diversas condiciones de carga y factores externos. De esta forma podemos predecir el comportamiento de las estructuras y su respuesta ante diferentes cargas y condiciones, así como identificar puntos críticos de las zonas donde pueden concentrarse tensiones, deformaciones o desplazamientos, lo que permite reforzarlas adecuadamente.
- En el caso de utilizar **Proyectos Tipo SOP**, no se requiere presentar este documento, derivado de que dichos proyectos ya fueron analizados y calculados.
- Se anexa liga para consulta de los términos de referencias para la elaboración de memorias de cálculo:  
[https://drive.google.com/file/d/1vTGdKl5chO43Nura3jin4pxLmdXG-gzTY/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1vTGdKl5chO43Nura3jin4pxLmdXG-gzTY/view?usp=drive_link)
- El documento deberá presentarse en papel membretado por la empresa que elaboró el cálculo, con la firma autógrafa del responsable técnico en cada hoja y en formato PDF.
- Anexar en formato PDF el título y cédula profesional del responsable técnico que elaboró la memoria de cálculo.



## DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA VALIDACIÓN DE ACCIONES MAYORES LEEN ANTE SOP

### 7. Presupuesto de obra

- Es el documento que contiene el listado de los trabajos que deberán realizarse en la obra, con su unidad de medición, cantidades y precios unitarios.

- Se recomienda utilizar los **Proyectos Tipo SOP**, en ellos puede descargar el catálogo de conceptos y solo se requerirá incluir los precios unitarios de cada concepto:

<https://obrapublica.guanajuato.gob.mx/planos-referenciales-infraestructura-educativa/>

<https://drive.google.com/drive/folders/1I67dp3ZCpxsjpktFceMkoc-fO-yPhi8B?usp=sharing>

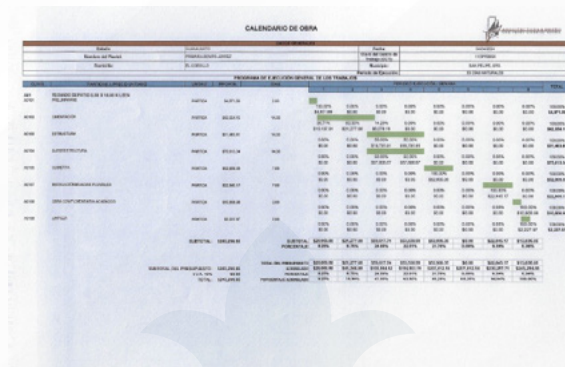
- El documento tiene que presentarse firmado y en formato PDF.



### 8. Programa de obra

- Es la representación gráfica del proceso constructivo que seguirá el ejecutor de obra para llevar a cabo los trabajos, en la que deberán contemplarse las actividades a realizar, indicando su duración y secuencia de ejecución, a fin de calcular los días naturales para la ejecución total de la obra.

- El documento tiene que presentarse firmado y en formato PDF.



## **DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA VALIDACIÓN DE ACCIONES MAYORES LEEN ANTE SOP**

### **9. Reporte fotográfico**

- Incluir fotografías con una breve descripción de manera general de todo el plantel, y en específico, del espacio donde se construirá el proyecto propuesto.
- El documento tiene que presentarse firmado y en formato PDF.



### **10. Comprobante del recurso LEEN**

- Estado de cuenta del Banco del Bienestar o carta responsiva firmada por los integrantes del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) y director del plantel, donde se comprometen a concluir la obra e indicando el monto destinado para la obra.
- El documento tiene que presentarse en formato PDF.

### **11. Acreditación de la propiedad**

- En el caso de querer ejecutar barda perimetral en un plantel educativo, es obligatorio contar con un predio regularizado, por lo cual deberá presentarse la Escritura Pública o Título de Propiedad de éste.
- El documento tiene que presentarse en formato PDF.

### **12. Permiso o autorización de intervención en el manejo de arbolado**

- En caso de que existan árboles en el área en donde se ejecutará la acción y sea necesario realizar un manejo de arbolado, deberá anexarse la autorización por la entidad autorizada del municipio correspondiente.

**En caso de no existir vegetación en el área de intervención, no aplica el requisito.**

## PROYECTOS TIPO DE LA SOP PARA EL PROGRAMA LEEN

- La Secretaría de Obra Pública cuenta con proyectos de acciones mayores, los cuales pueden ser utilizados por el Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP).
  - Se enlistan diferentes proyectos, los cuales fueron diseñados y calculados para lograr su ejecución con el recurso LEEN:

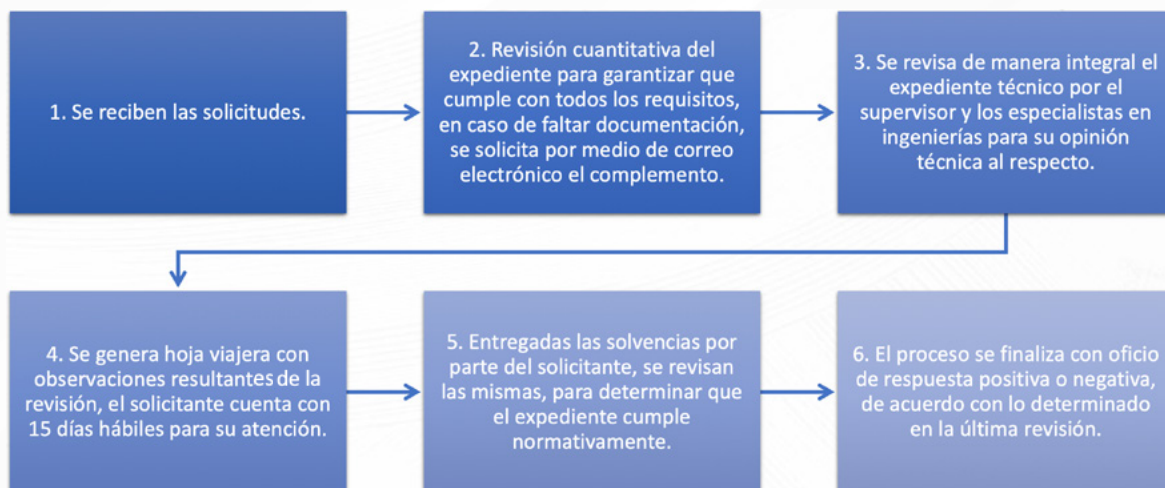
|                                      |                                               |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------|
| ■ Pórtico de acceso.                 | ■ Patio cívico.                               |
| ■ Aula didáctica de 6.00 x 5.00 mts. | ■ Sanitario binario.                          |
| ■ Barda perimetral.                  | ■ Techado de patio cívico de 6.00 x 5.00 mts. |
| ■ Comedor.                           | ■ Techado de patio cívico de 6.00 x 6.00 mts. |
  - Se encuentran para su descarga en la siguiente liga:  
<https://drive.google.com/drive/folders/1I67dp3ZCpxjsjpktFceMkocfO-yPhi8B?usp=sharing>

## PROCESO DE REVISIÓN SOP PARA OBTENER LA VALIDACIÓN DE ACCIONES MAYORES LEEN

- Se informa que el ingreso del expediente lo pueden realizar de forma electrónica a la siguiente dirección: [oficialia\\_sop@guanajuato.gob.mx](mailto:oficialia_sop@guanajuato.gob.mx) o física en oficialía de partes SOP, ubicada en Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5, Guanajuato, Gto.

**Es de suma importancia mencionar que, la validación de un expediente técnico con recurso LEEN solo procede antes de iniciar la obra, en caso contrario ya no podrá contarse con el mismo.**

- Así mismo, se comunica que la validación del expediente técnico por esta Secretaría, **ES GRATUITA**.
- El proceso para la validación del expediente técnico al interior de la Secretaría es el siguiente:





## **DATOS DE CONTACTO SOP PARA SEGUIMIENTO DE VALIDACIONES DE ACCIONES MAYORES LEEN**

- Arq. Miguel Ángel Romero Preciado,  
Titular de la Unidad Estatal de Proyectos SOP.

- Lic. Ezequiel Pérez Mendoza,  
Director de Planeación Estratégica de Infraestructura de Edificación SOP.

- Arq. Lucero Landa Zavaleta,  
Coordinadora de Validaciones de la Infraestructura Física Educativa SOP.

**Domicilio:** Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior No. 5, C.P. 36089 Guanajuato, Gto.

**Teléfono de contacto:** 473 735 23 00 Ext. 8102, 8228, 8132, 8133, 8436.

**Correo electrónico:** uep.sop@guanajuato.gob.mx



# GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

---

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA